

ACTA No. 73/L.9/2009.

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc #23 de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 08 horas con 35 minutos del día 24 de Septiembre de 2009, se celebró Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante, el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el Síndico Municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvlado Arreguín Macías, Rosa Elena Macías Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejinez Montes. Así pues y contando con la presencia de todos los Regidores, el C. Presidente Municipal declaró Quórum legal, disponiendo que el Secretario General, C. Manuel López Herrera, de lectura a la propuesta de Orden del día, a tenor como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Si se aprueba el decreto No. 22686/LVIII/09 enviado por el Congreso del Estado.
5. Analizar y si se considera aprobar la subdivisión del inmueble que se ubica en el domicilio de Pedro Moreno No. 1, esquina con Ponce de León, a solicitud de los propietarios.
6. Si se autoriza el pago de la renta del banco de material del C. José Othón Mancera López.
7. Aprobar, si se considera, la compra de tinaco para la escuela de la comunidad de "Cardosanto".
8. Analizar y si se considera aprobar el apoyo a la danza del "Sombbrero" para su participación en Puebla.
9. Si se autoriza el apoyo al barrio del "Sagrado Corazón" para sus fiestas.
10. Si se aprueba el apoyo al barrio de "San Juan" para sus fiestas.
11. Autorizar, si se conviene, el pago de un viaje de pasco como estímulo a los mejores promedios de la secundaria.
12. Analizar y si se considera aprobar el apoyo para gastos médicos del C. Rafael Pimentel Orozco.
13. Si se aprueba el apoyo económico para la C. Alma Delia Pérez Santana.
14. Si se autoriza el apoyo al barrio de "Santa Teresita" para sus fiestas.
15. Aprobar si se considera el apoyo para gastos médicos al C. Salvador Valencia Cruces.
16. Analizar y si se considera autorizar el pago de la renta del camión con pipa para el abasto de agua del municipio.
17. Autorizar, si se conviene, el pago de la renta de camioneta para el servicio de la brigada contra incendios.
18. Si se autoriza el subsidio al equipo de fut-bol Tecalitlán durante el 2009.
19. Ratificar, a conveniencia, el apoyo con 50% a los estudiantes que no tienen beca del programa llega.
20. Aprobar, si se considera, el pago de la renta del terreno para el basurero.

Manuel Soto Larios















DÉCIMO SÉPTIMO.- Por unanimidad se aprueba el pago por \$10,650.00 (Diez mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) al C. Efraín Gómez Larios, por concepto de la renta de la camioneta para el servicio de la brigada contra incendios.

DÉCIMO OCTAVO.- Se autoriza, por unanimidad, el subsidio por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para gastos del equipo de fut-bol "Tecalitlán" durante el 2009.

DÉCIMO NOVENO.- Por voluntad unánime se ratifica, para el presente ejercicio 2009, el apoyo con el 50% del gasto del pasaje, para los alumnos que estudian fuera de nuestra comunidad y que no cuentan con beca del programa "LLEGA", aprobado el año anterior según consta en el punto No. 4 del acta No. 46/L.9/2008, manteniendo la condicionante de que se apeguen al reglamento de control existente y a las normas que se impongan para la entrega de este apoyo.

VIGÉSIMO.- Se considera en acuerdo unánime, aprobar el pago de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), al C. Francisco Chávez Chávez, por concepto de renta del terreno para el basurero por el presente año 2009.

VIGÉSIMO PRIMERO.- En consideración unánime se aprueba el apoyo con servicio de transporte, a los alumnos que vienen de la comunidad de "La Higuera", municipio de Tuxpán, Jal., a estudiar al plantel del CECyTEL de este municipio, durante el presente año.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- En este punto el C. Regidor José Ramírez propone se revise el derecho de pensión del C. Álvaro Torres Jiménez, trabajador de este municipio, para que se determine con precisión la cantidad a aprobar, ante esto el C. Presidente propone sea pospuesto el tratamiento de este punto, para una sesión posterior ordinaria, con el propósito de precisar el citado derecho, propuesta que es aceptada por unanimidad, posponiéndose la consideración de este punto para la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento.

VIGÉSIMO TERCERO.- Se faculta, por unanimidad de votos, a los C.C. Dr. Manuel Soto Larios, Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas y C. José Delfino Arias González, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que, en nombre y representación de este H. Ayuntamiento, suscriban con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, un "Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales".

VIGÉSIMO CUARTO.- El Secretario General solicita se determinen las fechas de Sesión Ordinaria para el mes de Octubre, a lo que los Regidores acuerdan por unanimidad que se verifique solo una de carácter Ordinario y, en caso de que sea necesario, se convoque a Extraordinaria; definiendo que la Sesión Ordinaria se lleve a cabo el día 22 de Octubre, con horario de Sesión de las 9 horas, ordenando se publique lo acordado en los medios disponibles.

VIGÉSIMO QUINTO.- Asuntos varios. Se presentaron los siguientes:

- El Regidor Mauricio Contreras informa sobre una situación ocurrida en la comunidad de "La Mesita", referente a un molino comunitario. El Presidente toma nota y le informa que se hará cargo de solucionar el problema.



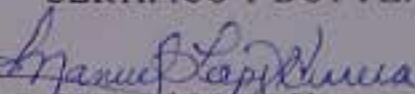
- De igual manera el Regidor Mauricio Contreras solicita apoyo para un asunto relacionado a una fosa del panteón, a lo que el Presidente da solución en coordinación con el Regidor Profr. Ignacio Mejínez como encargado responsable de la comisión.


De esta manera se termina con la revisión de los asuntos considerados, no habiendo más por tratar, siendo las 09 horas con 15 minutos del mismo se clausura la sesión, procediendo a levantarse la presente Acta, que se firma para constancia.


Dr. Manuel Soto Larios
PRESIDENTE MUNICIPAL



CERTIFICO Y DOY FE:

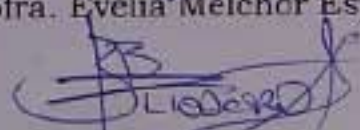

C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL

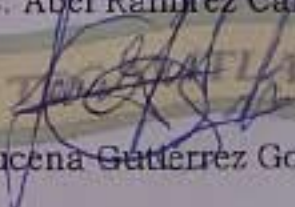

Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.
SÍNDICO MUNICIPAL

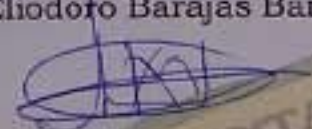
REGIDORES:

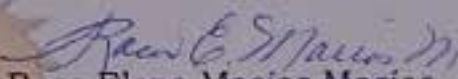

Profra. Evelia Melchor Espinoza

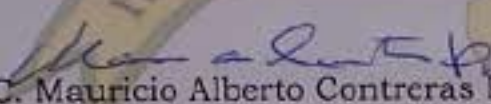

C. Abel Ramírez Cárdenas

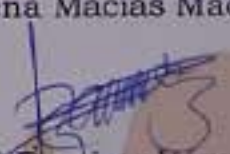

C. Eliodoro Barajas Barbosa



Profra. Azucena Gutiérrez González


L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías


C. Rosa Elena Macías Macías


C. Mauricio Alberto Contreras Pérez


Ing. José Ramírez Vázquez


Profr. Ignacio Mejínez Montes.

